





lirarse para la calefaccion ó el alumbrado y se vende á precio muy bajo. El algodón de cristal ó glas-voval está formado por hilos de cristal de una linura extraordinaria y que se asemejan á los hilos de seda sin torcer. Se confunde tambien, á primera vista, con el algodón n. por tener exactamente la blancura, la flexibilidad y el aspecto vegetal de éste. Es inalterable sin que los mordientes que la farmacia emplea logren descomponer jamas, circunstancia que le dá un valor extraordinario como filtro. El algodón de cristal se emplea para hacer pinceles, que ni el ácido crómico ni el nitrato de plata pueden destruir, ventaja inmensa para la aplicacion de ciertos colores. Hasta ahora solo dos fabricas parecen ser las depositarias del secreto de su elaboracion, que presenta grandes dificultades. A esto se debe tal vez que el uso del algodón de cristal no se haya hecho tan general como podia esperarse fundadamente.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 1.º de Marzo de 1880.

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo. Data for March 1st, 1880.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes no hay función. Mañana, á beneficio de la eminente artista doña Amalia Fossa, 1.ª representación de la ópera, 'L'Ambarino'. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy —La comedia en tres actos. La carajada.—Ejercicios por Mr. Kene-t. L'aguero Que, A las ocho. TEATRO DE RUZAFÁ.—Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, Un arazo.—La revista en un acto, El loro verde.—A las ocho.

Parte oficial.

La Gaceta del día 28 contiene las siguientes disposiciones. Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto disponiendo ingresen desde luego en las filas del ejército 65,000 hombres del sorteo del año actual, y señalando el cupo que á cada provincia corresponde. Circular disponiendo que en todas las provincias se efectúen sin demora las operaciones del actual reclutamiento, á fin de que de principio la entrega en caja de los mozos el día 29 de Marzo. Ministerio de Fomento.—Real decreto, fijando el periodo de la veda para la pesca de salmón.

Otro nombrando vocal del consejo de Instruccion pública á D. José de Cárdenas. Otro nombrando comisionario de Agricultura, Industria y comercio á D. Cayetano Gaviñan. Ministerio de Ultramar.—Real orden, disponiendo la creacion en la Habana de un colegio de cirugía dental, incorporado á aquella universidad. Otra aprobando la adjudicacion de la subasta para la impresion del 'Boletín Oficial' de dicho ministerio, á favor de la imprenta de Carabia.

La Gaceta del día 29 contiene las disposiciones siguientes. Ministerio de Estado.—Declaraciones fecha 28 de Enero prorogando por seis meses, á contar desde el día en que una de las artes hubiese notificado á la otra su intencion de hacer cesar sus efectos, el convenio de comercio de 8 de Diciembre de 1877 entre España y Francia, que espiró el 27 del actual. Mientras dure el presente arreglo se aplicarán á la Argelia las disposiciones del convenio.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos fecha 24 concediendo la nacionalidad española al súbdito portugués D. Juan de Licopilos Marzal y al ciudadano suizo D. Pablo Thurin. Ministerio de Ultramar.—Real decreto fecha 27 declarando que es necesaria la autorizacion para continuar los procedimientos incoados por el juez de primera instancia del Pilar de la Habana contra el escolta de presidios D. Rafael Robles por lesiones.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha 18 mandando que se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la Escuela normal superior de la provincia de Zaragoza. Servicio de la plaza para el 2 de Marzo de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de div: D. Antonio Clement, teniente coronel comandante de Sagunto. Hospital y provisiones, 9.º capitán de Búrgos; paseo de enfermos y conduccion de alitas á sus cuarteles y barberos al hospital, Búrgos. El teniente coronel sargento mayor, Masconi.

Avisos oficiales.

Gobierno Militar de la plaza y provincia de Valencia.—Debido tener lugar desde hoy los ejercicios de fuego y de tiro al blanco, por el 3.º Regimiento Montado de Artilleria en la escuela practica de Paterna, se anuncia en los periódicos de la localidad, para conocimiento del público, haciendo presente que los días que esto tenga lugar, se izará una bandera en el torreón del espresado punto.—Valencia 24 de Febrero de 1880.—D. O. de S. E.—El T. C. comandante secretario, Juan J. Jimenez.

Avisos Comerciales.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Sección primera.—Habiendo solicitado D. Lamberto Donay, vecino de esta ciudad, el correspondiente permiso para establecer una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, aplicable á la industria de fundicion de hierro, en un solar situado en el camino del Grao, junto á las cocheras de la Tran-via, frente á San Juan de la Ribera, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte días contados desde el siguiente: el en que se publique este anuncio en el 'Boletín Oficial' de la provincia, á

fin de que los propietarios de las fincas inmediatas, puedan esponer dentro de dicho plazo, lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 25 de Febrero de 1880.—El Alcalde, Vicente Puayo y Ariño. Casa-Hospicio de Nra. Sra. de la Misericordia.—Relacion de los legados y limosnas que han ingresado en la caja de este hospicio, con cargo al presupuesto del mismo, durante el mes de Febrero.—Los Sres. abades de D. José Barceló, por legados, 4. De los Sres. abades de D. Miguel Tarin, por legado, 2.50. He varios bienhechores, recaudado de suscripcion voluntaria en este mes, 48.40.—Total, 55.90.—Valencia 24 de Febrero de 1880.—El depositario, Manuel Oliaz.—Conforme.—El secretario-contador, José Malhoyssau.—V.º B.º El director, Cruilles.

La Excelentísima Señora D.ª ANA MARIA CASTILLO Y FERNANDEZ, DE VELASCO, Condessa viuda de Pestagua, falleció en Madrid, el día 2 de Marzo del año pasado 1879. Todas las Misas que se celebren hoy 2 del corriente, en las iglesias del Santísimo Cristo del Salvador, de Nuestra Señora del Milagro, parroquia de los Santos Juanes, parroquia de San Andrés, y la iglesia de la Saugre, como asimismo los días 3 y 4 en el Colegio de Corpus Christi, serán en sufragio del alma de dicha señora. Sus hijos ó hijo político, suplican á sus parientes y amigos, se dignen encomendarla á Dios y asistir á algunos de dichos actos, en lo que recibirán especial favor.

R. I. P. DON BERNARDINO LLORENS Y GISBERT, oficial de la secretaría de cámara y gobierno del Arzobispado de Valencia, falleció ayer á las seis de la tarde. Su desconsolada esposa, madre, hijas, hermanas políticas y demás parientes, aplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria, calle de Trinitarios, esta tarde á las cuatro. El duelo se despide en la ex-puerta de San Vicente.

Parte Mercantil.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 1 de Marzo. ENTRADOS. Vapor esp. Vargas, de 750 t.; c. J. Nuchera, de Marsella, con 995 bultos patatas, alubias y otros. De Barcelona, con 10 bultos efectivo. Vapor esp. Guadalete, de 333 t.; c. J. Heredia, de Celta, con patatas y cascos vacios. Vapor esp. Numancia, de 236 t.; c. F. Molinas, de Marsella, con 74 bultos alubias, patatas y otros.

Vapor esp. San José, de 687 t.; c. P. Pi. de Celta, con 435 bultos cascos vacios. De Barcelona, con 197 bultos patatas y otros. Vapor esp. Andaluza, de 294 t.; c. J. Perez, de Marsella, con 739 bultos alubias y otros. Vapor francés Severin, de 398 t.; c. Castell, de Celta, con 957 bultos cascos vacios. Vapor esp. J. Perez, de 446 t.; c. J. Zejeiro, de Málaga, Manu, Villagarcía, Muros y Orizueira, con 407 bultos sardina y otros. SALIDOS. Vapor esp. Andaluza, para Málaga, hasta Sevilla, con 764 bultos arroz, cacahuete y otros. Vapor esp. Vargas, para Almería hasta Sevilla, con 830 bultos arroz, alubias y otros. Vapor esp. Numancia, para Málaga, hasta Sevilla, con 430 bultos arroz, alubias y otros. Vapor inglés Otowa, para Celta, con cargo de vino. Vapor inglés Rosecard, para el Hawre, con cargo de vino. Vapor inglés Pontiac, para Nueva York, con cargo de naranja. Vapor esp. San José para Alicante, de tránsito. Vapor esp. J. Perez, para Barcelona, de tránsito.

BOLSA. Cotizacion oficial del día 28 de Febrero.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Data for various bonds and securities.

BOLETIN COMERCIAL. Cotizacion del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha.

Table with 4 columns: CAMBIOS, BEN. DAÑO, CAMBIOS, BEN. DAÑO. Data for exchange rates and other commercial information.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 29 Febrero de 1880. Sr. Director de LA UNION CATOLICA. Estimado amigo: Nada, absolutamente nada de particular turba la calma superficial de la

política. No parece sino que el astro protector del Sr. Cánovas haya recolectado toda su magnificencia que muchos consideraban oscurecido definitivamente. Mayoría compacta y unida, confianza de la corona, opinion desalentada, todo, todo lo tiene á su favor, al parecer, el Sr. Cánovas; sin embargo, hay quien asegura que debajo de esta calma aparente, hay corrientes impetuosas y temibles destinadas á mostrar cuanto se oponga á su paso, cuando suban á la superficie. El hecho es que los Sres. Silvea y Romero Robledo se abrazan en público como buenos amigos y como si nunca hubiera turbado esa amistad disencimiento de ninguna clase. El caso es curioso y el público lo ha calificado como 'cosas de los dos Paços.' Decididamente dentro de pocos días acampará el Sr. Primo de Ribera para Filipinas, acompañado del nuevo presidente de dicha audiencia Sr. Escalera. Hasta mañana. Suvo alectisimo, El Corresponsal.

El Sr. Santana despues de apoyar su proposicion referente al establecimiento de escuelas de taumáquia, la ha retirado. En el Congreso se hacen varias preguntas. Ha sido abusuela 'La Gaceta Universal'. 'La Correspondencia' asegura que elevados funcionarios franceses han recibido cartas amenazadoras de los nihilistas. Afrontado el porvenir con calma, sin dejarnos inducir en error por rumores esparcidos con ligereza ó con mala intencion. Paris 29.—Se ha tratado de provocar algunas demostraciones para pedir que se lleve á cabo la extradicion del súbdito ruso Hartmann, pero se está trabajando para evitarlas. El gobierno no ha decidido nada todavía sobre este asunto. Lisboa 29.—En la Cámara de los diputados todos los artículos de la ley uniendo el servicio postal al telegráfico.

Ultima hora.

Madrid 1.º, 9-13 noche.

Ultima hora.

Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 1.º, 9-13 noche.

El Sr. Santana despues de apoyar su proposicion referente al establecimiento de escuelas de taumáquia, la ha retirado. En el Congreso se hacen varias preguntas. Ha sido abusuela 'La Gaceta Universal'. 'La Correspondencia' asegura que elevados funcionarios franceses han recibido cartas amenazadoras de los nihilistas. Afrontado el porvenir con calma, sin dejarnos inducir en error por rumores esparcidos con ligereza ó con mala intencion. Paris 29.—Se ha tratado de provocar algunas demostraciones para pedir que se lleve á cabo la extradicion del súbdito ruso Hartmann, pero se está trabajando para evitarlas. El gobierno no ha decidido nada todavía sobre este asunto. Lisboa 29.—En la Cámara de los diputados todos los artículos de la ley uniendo el servicio postal al telegráfico.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Consolidado Interior, Bonos del Tesoro, Subvencion de ferro-carriles. Data for today's market.

Revista comercial de la semana.

Valencia 29 de Febrero de 1880.

ACEITES.—Continúan las entradas del nuevo del país, el cual se coloca fácilmente de 50.70 á 51.40 rs. l. s. 10 kilos. Las clases, como la cosecha es muy corta, son bastante aceptables, tanto para el consumo como para la exportacion, pero tememos que el exarrese los molinos tomen algun favor estos aceites si las demandas continúan como hasta hoy. De Tortosa tenemos regulares existencias, pero los precios continúan firmes con tendencias á mejorar. Las ventas efectuadas durante el curso de la quincena, han sido entre 45-07 y 46-02 rs. los 10 kilogramos, pero los tenedores pretenden 46-76 rs., precios que por hoy se resisten á pagar los detallistas en vista de la poca diferencia que media entre estos aceites y los del país superiores. En la próxima revista podremos dar mas pormenores sobre las tendencias de esta clase de aceite, toda vez que en el curso de una quincena tienen sobado tiempo para que los especuladores hagan sus acopios. De Anduluz tenemos bastantes existencias, y á pesar de ser general la molienda en Andaluza, los precios continúan firmes en aquel importante punto productor, de modo que en nuestro mercado las ventas se efectúan á los precios de 58-49 á 59-45 pesetas los 10 kilos; pero los tenedores pretenden 40-57 rs., que á seguir el alza iniciada, en Andaluza no dudamos que alcancen este precio pero sera por corto tiempo, toda vez que los aceites deben bajar mas adelante, porque de los mercados extranjeros les harán pocos pedidos. Los aceites de Manu siguen su marcha progresiva de alza, pagándose ya á 46-95 reales los 10 kilos. Los fabricantes están persuadidos que lograrán mejores precios mas adelante, pero optimamos que si los de Tortosa no toman mas favor los precios del Manu oscilarán al rededor del precio que hoy se cotiza. ABRIL.—Siguen los en cascara obteniendo mas altos precios de cada día é igual tendencia se observa en los elaborados. Las demandas son regulares. Los precios que conocemos se han efectuado operaciones con los siguientes: Arroz núm. 9 de 1.ª con peso de 7 ar 24 libras á 50 1/4 rs.

AZAFRAN.—Los precios han seguido tomando favor, pues durante la semana se han vendido sobre 1,000 libras desde 155 reales la clase baja, hasta 164 la clase superior, los tenedores pretenden hoy de 158 á 170 reales según clases cuyas pretensiones parece que se tendrán con mayor ó menor firmeza, según sea la mayor ó menor importancia de la demanda. BACALAO.—El labrador se detalla á los mismos precios que señalabamos en nuestras revistas anteriores. GUAYAQUIL.—Siguen declinando los precios, se vende muy poco y en dificultad, pues los detallistas desean concluir sus existencias hasta el extremo, antes de hacer nuevas compras, razones por las que hoy qued. bastante pocos. CANAMONES.—A 1.ª rs. doble decalitro. CANELAS DE CEJLA.—1.ª de 46 2/4 reales.—2.ª de 44 1/4 1/2 id., y 5.ª 44 1/4 id. rs. libra. CAJOS.—Caracas.—Se sigue vendiendo de 6 á 7 1/4 rs. libra según clases. GUAYAQUIL.—Se detalla de 155 á 170 rs. arroba según clases. CLAYO DE ESPECIA.—De 7 1/2 á 8 1/2 reales libra según clases. CAFE.—De Manila, se detalla á 140 á 142 rs. arroba. De Puerto Rico no hay. CAÑA.—Rastrillado de primera clase, á 174 reales arroba; segunda á 92 id., tercera, á 80 y cuarta, á 75. CERA.—Anarilla del país, de 184 á 200 rs. arroba valenciana, según clase. De extranjero, de 169 á 182 rs. arroba. Comienzo, 240 rs. El de gramo, 270. CEBADA.—A 12 rs., doble decalitro. COCHINILLA DE CANARIAS.—De 12 á 16 rs. libra. CORCHO.—De 8 á 10 rs. arroba se detalla en los almucenas. COMINOS.—Pretenden 60 rs. a roba de 5 libras. CHUFAS.—Viejos pocas existencias y clases endebles de 15 á 15 1/2 rs. arroba de 50 libras. Nuevas aun tierras de 41 1/4 id. rs. GARBANZOS.—Menudos, de 24 á 25 rs. arroba; medianos, 52 á 54 id.; de cochuera, de 52 á 62; gordos, de 60 é 62; idema de cochuera, de 50 á 100 r. arroba; HABAS.—Menudas negras, de 12 1/2 á 13 rs. Gordas, 10 á 10 1/2. HARINA DE ARROZ.—De 18 á 22 reales arroba. HABICHUELA.—Pinet del país, de 22 1/2 á 25.

Mata e-tranjeraz, de 27 á 20 1/2. MEDROS.—De 12 á 15 rs. barchilla. HARINAS.—Primera flor cascada, bala de 100 kil. de 25 á 24 rs. arroba castellana. Segunda, de 49 á 20. Entera ó primera corriente de 19 1/2 á 12. Barril de harina, primera flor cascada, de 92 kilogramos, puesto á bordo, de 20 á 210 reales. Harinas.—Superior de Málaga: Harinos desde 195 rs. los 100 kilos á 21, según sus dimensiones. Redondos y cuadrados, desde 210 á 244, según idem. Hierro de Suecia á 232 rs. Id. de Aragon, á 250. Plegas, desde 136 rs. á 297, según sus dimensiones. Llantas, á 165. Manguillos ó buges, 165. Ejes, á 12. Plancha fina dulce, 590. Plancha agrá de 290 á 506. Acero superior, marca corona, á 447. Otros inferiores, de 526 á 570. Acero fundido, á 846. Plancha de plomo, á 531. Cajo de plomo, á 506. Latas largas, á 205 caja. Latas id., á 320 id. Latas marca B. L., de 160 á 180 id. Latas grandes, á 540 id. Cortadillos sencillos, desde 220 á 250. Segundo clase.—Hierros redondos, llanos y cuadrados desde 170 á 196 rs., según sus dimensiones en gruesos y anchos. ABONES.—Continúan los pedidos, tanto para el interior como para el exterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue su variacion, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna, pagándose para fuera: Elblanco Marcella, á 590 rs. los 100 kilos. El Jaspé ó pinu, á 559 id. El neutro de tintes con derechos de consumos pagados á 450 rs. los 100 kilos. LANAS.—Se realizan á los precios siguientes: Blancas, de 80 á 90 rs. arroba. Pardas, de 75 á 85 rs. arroba. LENTEJAS.—Sin existencias en plaza. MAIZ.—Blanco del país, de 10 5/4 á 12 rs. barchilla. A. arillo de 11 á 11 1/2. M. JAMA.—Pueden darse por concluidas las existencias del año anterior. P. TATAS.—De 6 1/2 á 7 rs. 1/2 arroba. P. A. PEL.—Blanco de primera clase del

para calzado, á 15 55. Id. id. id. avellana corregel, á 17 55. Id. id. id. para maquina, 19 40. Id. caballo para pámillas, á 10 60. Id. casaca para pámillas, á 12 75. Id. negra para guarnicion, 16 55. Cuero sillerero negro, á 16 55. Becerros finos engrasados, á 41 50. TRIGOS.—Los precios son: DURUM.—De Castilla, 115 á 120 hec. De Andaluza y Estremadura, 115 á 120. De esta buelta, 117 á 120. TIERNOS.—Caneval de la Mancha, 120 á 125. Jaja, 110 á 115. Quedan firmes los precios y el aspecto según se los señalá. VINOS.—Los deliqueña y Utiel, de 11 á 12 rs. Con ca-co comprendido á bordo. Para la Habana, de 28 á 30 duros pipa. Rio La Plata, de 51 á 52 id. id. Brasil, en portuguesa, á 40 duros id. Para Francia, de 50 á 52 francos id. Para América.—Buenos oraciones. SALVADO.—Flor de, 43 rs. Gordos, á 4 rs. 78 centimo. Meisano, á 2 id. id. Vino, naranja y cebolla embarcada desde el sábado de la pasada semana hasta el viernes de la presente inclusive. VINO.—5 50 pipas. NARANJA.—41.580 cajas. CEBOLLA.—1.04.

Equivalencias métricas.

1 arroba de 50 libras valencianas equivale á 40 k. 650 gramos. 1 cantaro equivale á 10 litros 77 decalitros.

TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Vidal 2.

alguna fuerza, servia en efecto para una porcion de las entre si por como se tuvo la medio de diversion tanta procuramiento para de Hume, dos establecimiento industrial y se convirtiendose por resina que conpara la curacion procedente del e halla saturada abundantes en ace igualmente en misma agua, dá que puede uti-

que siempre hay un labradoria humana.

El pueblo habia sido reconocido y hechóse las pruebas regl-

Suela toro color avellana pa-

los mas fortalecidos, pues las contraguerillas carlistas no debían descansar ni un momento á las fuerzas acantonadas, ya tiroteando á las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la via y la estacion, hicieron un cuantas descargas á la guarnicion del fue-

